

 <b>COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CAYRE</b>	<b>LISTA DE MIEMBROS ACTIVOS DEL COMITÉ DE ÉTICA</b>	<b>Código: CEI-FT-014</b>
		<b>Fecha de Aprobación: 15-Febrero-2018</b>
		<b>Versión: 3</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

**COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN- RIESGO DE FRACTURA S.A.  
NIT 830.027.158-3**

**LISTA DE MIEMBROS ACTIVOS DEL COMITÉ DE ÉTICA**

**AÑO 2023**

Lista de Miembros Activos del Comité de Ética desde el 18 de Julio de 2023

Nelson Francisco Castañeda	Médico	Especialista en Responsabilidad y Daño Resarcible	Presidente
Ana Milena Gómez Camacho	Médico	Especialista en Genética Médica con Fellow en Oncología genética.	Secretaria
Aura María Domínguez	Médico	Médico Internista, Reumatóloga, Magister en Epidemióloga	Miembro Activo
Eduardo Díaz Amado	Médico	Doctorado en Filosofía – Máster en estado del Arte y Filosofía de Ciencia y Medicina, Especialista en Bioética	Miembro Activo
Diego Rene Becerra Reyes	Médico	Magister en Salud Pública	Miembro Activo
Diana Isabel Cuellar Rivera	Bacterióloga y laboratorista clínico	Magíster en Epidemiología Especialista en estadística aplicada	Miembro Activo
Heyde Patricia Zuluaga Arias	Químico Farmacéutico	Candidata a título de Magister en Farmacología	Química Farmacéutico
Luis Carlos Ordoñez Montenergo	Filosofo	Candidato a título de Magister en Bioética.	Representante Comunidad
Andrea Melgarejo Diaz	Abogada	Especialista en Derecho Privado Bacterióloga y laboratorista clínica.	Abogada/ Representante Comunidad

El Comité de Ética de la Investigación - Riesgo de Fractura, está constituido por 9 miembros, y el quórum se logra con la participación de 6 de ellos.

La sede del Comité de Ética de la Investigación – Riesgo de Fractura – S.A es: Carrera **20B No. 74 -46 - Bogotá, TEL: 746-64-00 ext. 183/184. Celular: 313-236-26-84**

El Comité de Ética de la Investigación Riesgo de Fractura – S.A se rige por los lineamientos éticos y jurídicos del país establecidos en la Resolución 008430 de 1993 y Resolución 002378de 2008 del Ministerio de Protección Social. Igualmente, el Comité se acoge a las normas contempladas en la Declaración de Helsinki con todas sus actualizaciones y en la Conferencia Internacional de Armonización para las Buenas Prácticas Clínicas (ICH – GCP).

Cordialmente,



**Nelson Francisco Castañeda Alarcón**  
Presidente  
Comité de Ética de la Investigación-Riesgo de Fractura